



A1656 (A1657)

26/03/2003 PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EN BRUSELAS Y DE LA SITUACIÓN EN RELACIÓN CON IRAK

Madrid, 26-03-2003

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados,

Siguiendo la norma parlamentaria de informar al Pleno sobre los Consejos Europeos, comparezco hoy ante la Cámara para tratar del último Consejo Europeo celebrado en Bruselas el jueves y el viernes de la semana pasada.

Les adelanto que, en mi opinión personal y creo que en la de los demás Primeros Ministros y Jefes de Estado, este Consejo ha trabajado satisfactoriamente, pese a reunimos en una difícil situación internacional.

Debemos recordar que fue por iniciativa de España, entre otros países, la decisión de centrar el Consejo de Primavera en asuntos económicos y sociales. Las conclusiones de los días 20 y 21 de marzo suponen un paso adelante en la agenda de reformas económicas. En estas circunstancias difíciles el Consejo de la semana pasada muestra que existe una innegable capacidad de acuerdo y decisión entre sus miembros.

Naturalmente, la Unión tenía que ocuparse, una vez más, de la crisis iraquí. Así lo ha hecho y el resultado ha sido que los Quince hemos aprobado una Declaración conjunta de compromiso europeo sobre el futuro de Irak y de su población.

Creo que, por lo tanto, hay que reconocer a la Comisión y a la Presidencia griega el trabajo preparatorio realizado para hacer llegar a buen puerto el Consejo de Primavera. El edificio de la Unión Europea no puede entrar en crisis porque haya una crisis en Irak y de nosotros depende, exclusivamente, que no traslademos las diferencias que pueda haber en las Naciones Unidas sobre el problema iraquí al interior de la Unión Europea.

Señora Presidenta,

Permítame empezar por la actuación del Consejo Europeo y sus conclusiones respecto al futuro económico y social de la Unión.

En marzo del año 2000, en Lisboa, fijamos para el año 2010 el objetivo de convertir a la economía europea en la más competitiva y dinámica del mundo, con capacidad para crecer más y para generar más empleo que hasta ahora. Es la cuarta vez que el Consejo revisa extensamente el estado de la Estrategia de Lisboa; Estrategia que, desde el Consejo de Barcelona, se hace contando con los países que dentro de muy poco tiempo serán también miembros de la Unión.

En una situación de notoria incertidumbre, no tanto por la crisis en Irak como por las dificultades que experimentan las principales economías del mundo, los Quince hemos confirmado nuestra voluntad de trabajar juntos por una Unión que aporte crecimiento, competitividad y empleo a sus ciudadanos.

El crecimiento económico sostenido de Europa es la condición para que podamos contar en el mundo de hoy y mañana en un lugar digno y propio de la historia de nuestro continente. La preocupación del Consejo de Primavera por las perspectivas económicas dentro y fuera de nuestros países no puede juzgarse como una preocupación extemporánea y fuera de lugar ante la crisis de Irak.

Si verdaderamente queremos que se cumplan las ambiciones de la Unión en otros ámbitos políticos, hemos de trabajar para que la economía europea sea de nuevo una realidad firme y pujante. Nuestra respuesta ha sido unánime: es necesario dar un nuevo impulso a la agenda de reformas económicas en Europa, es muy importante no perder esta conciencia de la necesidad de mantener las reformas en marcha y, desde luego, nuestro país la tiene, España la tiene.

Para ello hemos acordado medidas que impulsan los objetivos compartidos de crecer y aumentar el número de puestos de trabajo, de reforzar la cohesión social y desarrollar la competitividad, y de fomentar la innovación y el espíritu de empresa.

No hemos hablado sólo de aspiraciones, de deseos o de buenas intenciones; nos hemos ocupado también de las medidas.

Un año después del Consejo de Barcelona podemos decir que el programa se está cumpliendo en varios aspectos: las fechas de apertura de los mercados energéticos para empresas y consumidores domésticos en los años 2004 y 2007, respectivamente, cumpliendo así el mandato de Barcelona; la creación del espacio aéreo único europeo; el establecimiento de un mercado financiero integrado de ámbito europeo, complemento imprescindible de nuestra moneda única: está completada la mayor parte del Plan de Acción de Servicios Financieros, hay avances en las ocho Directivas previstas y hemos dado un mandato para concluir antes de mediados del próximo año las Directivas de pensiones, de ofertas públicas de acciones, de servicios de inversión y de transparencia; finalmente, la adopción de la patente comunitaria como uno de los grandes objetivos pendientes de esta Estrategia.

Señorías,

La Unión Europea ha creado cinco millones de puestos de trabajo desde que nos reunimos en Lisboa, en marzo del 2000. El año pasado, 2002, se crearon medio millón de puestos de trabajo. Las conclusiones del Consejo celebrado en Bruselas señalan que

la mitad de esos 500.000 nuevos empleos creados en la Unión en el último año corresponden a España. En nuestro país se ha creado el 30 por 100 de todos los puestos de trabajo creados desde Lisboa, es decir, un millón y medio de nuevos empleos. Nuestro país es el país que más empleo ha creado en el año 2002 y en los últimos siete años en el marco de la Unión Europea.

Este Consejo ha promovido nuevas iniciativas de empleo, centrándonos en las siguientes:

- La reforma de los regímenes fiscales y de los sistemas de prestaciones sociales, de manera que fomenten la participación en el mercado laboral y permitan el aumento de la demanda de trabajo;
- La mejora de los sistemas de formación de salarios, de forma que éstos tengan en cuenta su relación con la estabilidad de precios, con la productividad, con la formación y con las condiciones del mercado laboral;
- La modernización de la legislación sobre empleo;
- El incremento de la eficacia de las políticas activas de empleo;
- Y el aumento de la tasa de actividad entre personas mayores, mujeres y jóvenes.

Como ustedes sabrán, se ha aprobado asimismo el grupo de trabajo propuesto conjuntamente por España y el Reino Unido. Este grupo será dirigido por el que fuera Primer Ministro holandés, Wim Kok, y tendrá que realizar un examen independiente de los mercados de trabajo nacionales. Asimismo, definirá las medidas prácticas que aumentan los empleos y mejoran las condiciones de los puestos de trabajo. Sus propuestas serán debatidas en el Consejo de Primavera en 2004, bajo Presidencia de Irlanda. Tal como era deseo de España, ese próximo Consejo se dedicará prioritariamente al empleo.

Al margen de lo dicho, llamo en este momento la atención de Sus Señorías a los avances en seguridad marítima obtenidos durante el Consejo. Sus Conclusiones han incorporado las propuestas recogidas en la carta conjunta del Presidente Chirac, el Primer Ministro de Portugal, Durao Barroso, y yo mismo, que ya todos ustedes conocían.

En concreto, se ha adelantado el calendario para un acuerdo político sobre buques de doble casco, que tendrá que aprobarse antes de que termine este mes. Hemos acordado la rápida aplicación de las medidas de la Comisión sobre prevención y reparación de los daños causados, y también hemos dado pasos importantes contra el abuso de los pabellones de conveniencia, para lo que habrá una propuesta europea ante la Organización Marítima Internacional.

Estamos satisfechos con las iniciativas adoptadas, creo que avanzamos a buen ritmo en los compromisos acordados en Copenhague y quiero agradecer en este sentido la insustituible aportación de la Comisión Europea y de su Presidente, Romano Prodi.

También, Señorías, el Consejo Europeo ha ratificado que en las actuales dificultades Europa debe proseguir en las políticas económicas de estabilidad. Quiero resaltar que ha

existido una coincidencia muy amplia, ampliamente mayoritaria. Ello significa que tenemos que reforzar la coordinación de nuestras políticas presupuestarias y respetar estrictamente los parámetros establecidos por el Tratado de la Unión y por el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento.

Todos estamos de acuerdo sobre lo esencial que es preservar el marco de estabilidad; todos, también los veinticinco países que pronto formarán parte de la Unión, porque hay que subrayar, Señorías, este compromiso de los países que están a punto de ser nuestros socios con la Estrategia que aprobamos en Lisboa.

Señora Presidenta,

La situación internacional fue objeto de atención principal del Consejo Europeo. La crisis de Irak desde luego, pero también la situación de los Balcanes, de Chipre y de Corea del Norte.

Empezamos brevemente por Chipre, que dentro de pocas semanas firmará el Acta de Adhesión a la Unión Europea. Hemos animado especialmente al Secretario General de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por encontrar una salida al problema de la división de la isla. Queremos una solución justa y factible, y por ella seguirá trabajando la Unión. Hemos instado en particular a los dirigentes turco-chipriotas a que reconsideren su posición.

En cuanto al riesgo de Corea del Norte, estamos de acuerdo en que su incumplimiento de las obligaciones respecto a su armamento nuclear es una grave preocupación para la Comunidad Internacional. Los Ministros de Asuntos Exteriores celebrarán una reunión especial sobre Corea del Norte con participación de Corea del Sur y Japón. Exigimos a las autoridades norcoreanas que se abstengan de cualquier acción que pueda agravar más la situación.

El Consejo Europeo siempre se ha manifestado con la mayor dureza en contra del terrorismo. En respuesta al asesinato del Primer Ministro de Serbia, hemos enviado el mensaje a las autoridades y al pueblo de Serbia y Montenegro de que seguirán contando con la Unión Europea en su política de democratización y en su lucha contra la corrupción y contra el crimen organizado.

Señora Presidenta,

El comienzo de las operaciones militares en Irak abre una nueva fase de la ya larga crisis provocada por el actual régimen en 1990. Quiero reiterar a la Cámara que a la actual situación se ha llegado después de agotar absolutamente todos los intentos de hacer creíble la presión diplomática, de manera que fuéramos efectivos en la resolución del conflicto iraquí.

Desde noviembre del año pasado Sadam Husein seguía sin cumplir ni atender seriamente a la "última oportunidad" que le plantearon las Naciones Unidas para evitar la intervención. La intervención se produce para hacer respetar la legalidad en un caso de urgente y grave amenaza internacional, contemplado y reconocido como tal por el Consejo de Seguridad.

No se puede poner en duda de buena fe que las Resoluciones del Consejo de Seguridad venían exigiendo, perentoriamente, de Sadam su renuncia completa y expresa a las armas de destrucción masiva. Empezando por la Resolución 687 de 1991, que condicionaba el alto el fuego al desarme, el acervo de Resoluciones es tan concluyente que no cabe rechazar sin más lo que está sucediendo y no proponer alternativas viables.

A no ser que se quiera incurrir en una tremenda incoherencia política, que puede valer de hoy para mañana pero no más, en política el recurso a la incoherencia se paga rápidamente en la opinión pública.

En estos días de comienzo de la intervención, seguir recurriendo a palabras testimoniales no contribuye a aliviar en nada a las víctimas del conflicto de Irak. Se lo podrán permitir otros, pero no los representantes políticos que estamos siempre obligados a hacer una contribución efectiva a la solución de conflictos. Cuanto mayor sea la representación, creo que mayor es el deber democrático de hacer algo práctico.

En las Naciones Unidas se discutió el concreto momento de actuar, pero impugnar las razones para advertir a Sadam con una intervención en el país que controla con mano de hierro es algo que nunca se puso en cuestión dentro del Consejo de Seguridad. En otros sitios quizá, pero no en las Naciones Unidas.

Doce años después, la Resolución 1.441 constataba de nuevo el incumplimiento de sus obligaciones de desarme y daba, hace más de cinco meses, una última oportunidad de cumplir voluntariamente sin exponerse a las "graves consecuencias" que estamos contemplando estos días.

El Gobierno, a lo largo de estos meses, ha actuado en función de sus compromisos de seguridad y consciente de que su condición de miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reforzaba estos mismos compromisos.

Por razón de su geografía, pero también por su historia más reciente, a España le conviene, y mucho, que la legalidad internacional sea respetada y se cumpla, y que, en su defecto, la Comunidad Internacional actúe para enfrentarse al riesgo que supone el terrorismo, combinado con los nuevos medios de destrucción masiva y la existencia de Estados que se sitúan sistemáticamente en contra de estos principios. El Gobierno que no quiera aceptar estas realidades y mire a otro lado será sorprendido por amenazas que desde el 11 de septiembre de 2000 ya no tiene excusa ignorar.

Señorías,

Todos debemos ser conscientes de que la firmeza en la aplicación de la legalidad es lo que nos protege a todos de las nuevas amenazas.

El 11 de septiembre mostró a todo el mundo la voluntad y la capacidad de causar un enorme daño con muy pocos medios y el mayor de los desprecios a los más elementales principios de la convivencia internacional.

Como informé a esta Cámara el pasado jueves, día 18, la participación de España, junto con más de 45 países ya, se concreta en una misión de apoyo y de asistencia

humanitaria, cuya composición y características detallé en dicha intervención sin encontrar mucho eco, aunque luego han ido definiéndose algunas posiciones.

En los próximos días el contingente español llegará a la zona y también contribuirá a atender las necesidades de la población iraquí. En estos momentos creo que la Cámara debe apoyar el papel y la presencia de este contingente de nuestras Fuerzas Armadas en el escenario del conflicto, al igual que lo vienen haciendo en otros sitios críticos del mundo.

Señora Presidenta,

En el Consejo Europeo de Bruselas los Quince hemos alcanzado un acuerdo referido al futuro de Irak; un consenso que supere la anterior etapa y que se propone también la estabilidad de la región y otros problemas internacionales que la crisis iraquí ha puesto de relieve.

Es bien conocida en España la divergencia de enfoques en la Unión Europea respecto a la vía más efectiva para resolver el riesgo de Irak. Llegados a este momento, los diferentes países de la Unión podíamos haber continuado en la constatación de esos desacuerdos. Sin embargo, esta postura habría contribuido muy poco a avanzar hacia un futuro que todos deseamos mejor, más seguro y más estable.

Por eso, al hablar de Irak, y sin abandonar las posiciones de partida, todos hemos considerado más útil mirar hacia el futuro. Nadie ha pretendido rentabilizar de forma inapropiada sus planteamientos sobre Irak: menos aún, pretender dañar a otros por las posiciones sostenidas. Creo que es algo de lo que podríamos tomar buena nota.

El Consejo ha reafirmado su compromiso con el desarme de Irak. A este compromiso añade la voluntad de la Unión Europea de mantener la integridad territorial y la soberanía de Irak, favorecer su estabilidad política, así como el respeto a los derechos de los iraquíes.

Los Estados miembros de la Unión queremos que las Naciones Unidas representen un papel clave, tanto durante la crisis como, después de ella, en el proceso de asistencia a la población y de estabilización institucional. La experiencia y el conocimiento práctico de las Naciones Unidas y de sus Agencias las hacen insustituibles y creemos que el Consejo de Seguridad debe dar un mandato para que puedan cumplir con esta misión.

Europa participará activamente en las tareas de rehabilitación del país. Los Quince estamos abordando con carácter de urgencia las principales necesidades humanitarias. Ha merecido todo el apoyo del Consejo la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas de que los recursos del programa "Petróleo por Alimentos" sirvan para atender las necesidades de la población iraquí. Nuestra voluntad es la de favorecer que el beneficiario de los recursos naturales iraquíes sea, naturalmente, el propio pueblo iraquí y no un dictador y su entorno.

Por otro lado, quiero recordar a Sus Señorías que el Gobierno ha tomado ya medidas urgentes para el desembolso inmediato de treinta millones de euros. De ellos, cinco millones se destinarán a las Agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas, entre otras UNICEF, ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos. Veinte millones se

donarán a los países vecinos de Irak para mejorar su capacidad de atender a los refugiados. Por último, se pondrán a disposición de las Organizaciones No Gubernamentales españolas, que operan ya sobre el terreno, otros cinco millones de euros.

España y toda la Unión trabajamos por un futuro en el que los iraquíes vivan en paz, libertad y prosperidad, bajo un Gobierno representativo, que esté en paz con todos sus vecinos y que sea miembro activo de la Comunidad Internacional.

Señora Presidenta,

El Consejo ha reiterado también su compromiso con la estabilidad en la zona. Los Jefes de Estado y de Gobierno hemos hecho un llamamiento a los Estados de la región para que se abstengan de actos que puedan conducir a una mayor inestabilidad. Sobre todo, hemos ofrecido nuestra solidaridad y nuestra asistencia a los países que deben hacer frente a los problemas derivados del conflicto.

Quiero reiterar a la Cámara el hecho de que la actual crisis está causada exclusivamente por la actuación del régimen iraquí. No nos encontramos ante un supuesto enfrentamiento entre dos culturas o tradiciones, sino ante la voluntad, compartida con muchos países árabes, de hacer cumplir la legalidad a quien no la cumple y, por supuesto, de cumplir con la obligación de restaurar la legalidad internacional. Por eso el Consejo ha acordado profundizar el diálogo y la cooperación entre Europa y el mundo árabe e islámico en todos los ámbitos. Utilizaremos, entre otros, los mecanismos del Proceso de Barcelona, al que el Gobierno da una importancia primordial.

Los europeos exigimos a todas las partes prudencia y moderación en el conflicto israelo-palestino. Hemos subrayado nuestro compromiso para que puedan llegar a coexistir dos Estados, Israel y Palestina, en paz y en seguridad sobre las fronteras de 1967. La llamada "Hoja de ruta", el itinerario adoptado el pasado 20 de diciembre en Washington, es el camino para lograr un arreglo definitivo, justo y global. El Consejo Europeo quiere su pronta publicación y su aplicación inmediata.

Los Quince hemos acogido favorablemente, tanto la declaración del Presidente Bush, en la que anunciaba su intención de llevar adelante dicho itinerario, como el nombramiento de un Primer Ministro de la Autoridad Palestina. Es un primer paso, sin duda relevante, en la reforma política y necesaria de la citada Autoridad Nacional Palestina. Espero reunirme con él en fecha muy próxima.

Señora Presidenta,

El Consejo ha reafirmado valores que en otros momentos hubieran parecido una obviedad: en primer lugar, el compromiso de la Unión con el papel esencial de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales; también, nuestro convencimiento de que con el vínculo trasatlántico constituye la prioridad estratégica de la Unión Europea.

Es necesario el diálogo permanente y la cooperación entre las democracias de ambos lados del Atlántico para abordar los nuevos retos regionales y mundiales. Europa y los

Estados Unidos trabajan mejor cuando trabajan juntos, lo cual no entorpece sino que, al contrario, permite la capacidad de la Unión para comprometer una política europea de seguridad y defensa. Si algo pone de manifiesto la crisis actual y las diferencias habidas, es precisamente la necesidad de trabajar en este sentido. El relevo de la OTAN por la Unión Europea en la operación militar en Macedonia es el primer fruto de esta política.

Finalmente, los países miembros hemos decidido fortalecer la coalición internacional contra el terrorismo y seguir trabajando en pro de una política global y efectiva de la Comunidad Internacional contra las armas de destrucción masiva.

Señora Presidenta, Señorías,

El Consejo Europeo de Bruselas ha puesto de manifiesto una vez más que lo que nos une es inmensamente superior a lo que todavía nos diferencia en la Unión Europea y de nuevo ha comprobado que los diez nuevos países miembros comparten esta misma voluntad.

Son los objetivos del crecimiento sostenido, del empleo, de la prosperidad, los que el Consejo Europeo de Primavera dedicado a la estrategia económica se exige a sí mismo para no quedar rezagados ante la velocidad de los cambios que experimenta la economía mundial. Nuestra aspiración, bien al contrario, aspira, es, liderarlos. Para esto todos mantenemos la vía de la estabilidad y las reformas, que se han visto reforzadas en las Conclusiones del Consejo.

Al mismo tiempo, la Unión renueva su compromiso con la seguridad y la paz internacionales, y muy especialmente en Irak y en Oriente Medio. Ha confirmado la necesidad de reforzar el vínculo trasatlántico como prioridad estratégica y, como no podía ser de otra forma, ha afirmado que se continuará reforzando la coalición internacional contra el terror.

España se siente conforme con estas Conclusiones del Consejo Europeo, reunido en momentos especialmente graves. Creemos que es importante reforzar los consensos en todos los ámbitos: en la Unión Europea, en el Consejo de Seguridad y en la Alianza Atlántica.

Repito que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Sin duda, somos quince naciones distintas, pronto seremos veinticinco, y nos hemos asociado para fortalecernos todos mediante principios, valores, objetivos y políticas comunes que no harán sino fortalecerse e incrementarse en el próximo futuro.

Muchas gracias, señora Presidenta.